Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica N° 1610 de 2018

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de junio de 2018

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Gabriela Barreiro.
MIEMBROS:	Señores Representantes José Andrés Arocena, Darío Pérez Brito, Edgardo Rodríguez, Eduardo José Rubio y José Yurramendi.
SECRETARIO:	Señor Eduardo Pérez Vázquez.
PROSECRETARIA:	Señora Lilián Fernández Cítera.

SEÑORA PRESIDENTA (Gabriela Barreiro).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"La Cámara de Industrias del Uruguay remite nota por la que se invita a la Comisión a visitar la planta de reciclado de residuos sólidos de la citada institución".

——Tal como acabamos de escuchar, se nos ha cursado invitación para visitar la planta de reciclado de residuos de la Cámara de Industrias. Si están de acuerdo, coordinaremos esa visita.

Por otra parte, todavía no hemos tenido contestación de UTE; no nos han respondido los oficios que enviamos. Por lo tanto, tal vez, podríamos coordinar con UTE la visita a la Central de Punta del Tigre.

Nos comprometemos a determinar el orden del día para el próximo miércoles. Tal vez, podemos ocuparlo con alguna de estas visitas, porque todavía no han ingresado a la Comisión los temas que están en discusión en el Senado, como el relativo a las viviendas abandonadas.

Para el día de hoy teníamos previsto que el diputado Enzo Malán presentara el proyecto referido a la ubicación de los montes forestales, pero no es posible, debido a que el diputado se encuentra en el exterior.

SEÑOR AROCENA (José Andrés).- Me gustaría hacer referencia a varios puntos.

Hace algunas semanas recibimos a una delegación muy numerosa del departamento de Durazno, encabezada por el intendente de dicho departamento, los dos diputados que lo representan y autoridades de la Junta Departamental, entre una cantidad importante de personas, quienes hicieron aquí determinados planteamientos. Me gustaría que esa instancia no quedara, simplemente, en la recepción de los planteos y en un trato cordial de nuestra parte.

La citada delegación señaló que este año disminuyó el número de sorteos de viviendas en su departamento. Al mismo tiempo, se advierte que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente hizo un convenio por supuesto, está en todo su derecho; esto no es cuestionable de ninguna forma que involucra un muy importante número de viviendas en el departamento de Paysandú.

Nos interesa trasladar a la señora ministra la inquietud de los vecinos de Durazno que estuvieron en esta Comisión, a fin de poder darles una respuesta y que este hecho no quede simplemente en una visita de la gente de Durazno a Montevideo.

Reitero que el Ministerio tenía posibilidades de hacer más viviendas. Enhorabuena para los vecinos de Paysandú que van a acceder a esos convenios, pero advertimos que hay otros vecinos en el país que han quedado postergados por la falta de un sorteo, tal como manifestaron aquí los integrantes de la delegación de Durazno.

Por otra parte, ya habíamos solicitado que la señora ministra viniera a la Comisión para conversar sobre la situación de varias áreas del Ministerio. Siempre nos parece oportuno el contacto con la señora ministra; entendemos que es correcto que participe en este ámbito y nos informe acerca de los lineamientos de trabajo del Ministerio.

Otro de los puntos que tenemos pendiente es cómo vamos a continuar luego de nuestra recorrida por La Charqueada. Es importante que en esta primera sesión luego de esa salida reconozcamos lo interesante que fue la recorrida por la Quebrada de los Cuervos. Corresponde destacar lo bueno que fue salir como Comisión, en el sentido de que si bien existen diferencias entre nosotros, nos tratamos con respeto y aprecio, lo cual no es menor. En particular, debemos agradecer al señor secretario y a la señora prosecretaria de la Comisión, quienes siempre tienen una palabra amable para nosotros, aun en viajes largos y cansadores como estos.

Nos quedó pendiente la invitación a la directora del Sistema Nacional de Áreas Protegidas para tener un pantallazo general de la situación, a fin de ver cómo podemos colaborar desde esta Comisión; no me refiero solo a hacer turismo, sino a cómo podemos involucrarnos en ese aspecto.

En cuanto al punto principal de la recorrida, que fue La Charqueada, tenemos que ver cómo podemos apoyar a los vecinos del lugar en lo que respecta a sus inquietudes. Quizás, debamos invitar a algún director del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Por supuesto, deberíamos cursar invitación al señor ministro y que él delegue la concurrencia en quien entienda pertinente. Se habló de la Dirección Nacional de Hidrografía, pero tal vez debemos convocar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas en su conjunto; realmente, no sé qué es lo que corresponde. Lo cierto es que nosotros asumimos el compromiso de atender la inquietud de los vecinos de La Charqueada. En función de ese compromiso, deberíamos agendar este punto para su consideración.

Por último, ayer tuvimos una jornada compleja, en oportunidad de la votación del proyecto de ley relativo al uso de bolsas plásticas. Quedó demostrado que hay unanimidad en cuanto a disminuir la cantidad de bolsas plásticas que se utilizan. En algún momento, en el transcurso de la discusión, hubo diferencia de opiniones. Debo pedir disculpas a nuestro apreciado compañero Eduardo Rubio quiero que quede constancia de ello en la versión taquigráfica por no haber abierto la consulta o no haber hablado con él. Realmente, me sentí avergonzado porque mi intención fue hablar con él, pero lo cierto es que entré tarde para hablar sobre el Día del Medio Ambiente, hice uso de la palabra al final, cerrando la discusión, se me entreveraron los papeles y se me pasó. Por eso quiero que conste en la versión taquigráfica que esa fue una omisión de mi parte y por eso pido las disculpas del caso. El señor diputado Rubio es un caballero y merece ser tratado como tal.

Es cuanto queríamos decir. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Con respecto a las inquietudes planteadas por la delegación de Durazno, cabe señalar que hace más de veinte días enviamos una nota a la señora ministra junto con la versión taquigráfica

de aquella reunión, y todavía no hemos recibido respuesta. Insistiremos para obtener esa contestación y poder trasladarla a los vecinos de Durazno. No estuve presente en esa sesión, pero leí la versión taquigráfica.

Con respecto a la recorrida por La Charqueada, debo decir que para mí fue una buena visita, más allá de que el tiempo fue muy poco para toda la información que recibimos tanto en la Quebrada de los Cuervos como en La Charqueada. Independientemente de que el tiempo no nos acompañó, creo que pudimos cumplir con el objetivo, que no solo era pasar por la Quebrada de los Cuervos y La Charqueada, sino también recibir a algunos vecinos que nos esperaban en la Junta Departamental.

Como recordarán, en esos días habían nombrado al ingeniero Nieto como director. Habíamos acordado enviarle toda la información que tenemos sobre el tema e invitarlo a la Comisión; por supuesto, invitaremos al ministerio, pero nos interesa que esté presente el director, para hablar sobre ese tema.

Creo que es fundamental que este mes organicemos los temas que tenemos pendientes.

En cuanto a lo que señalaba el señor diputado Arocena sobre la sesión del día de ayer, en el que se celebró el Día del Medio Ambiente y en el que era importante votar el proyecto de ley relativo al uso de las bolsas plásticas y sus modificaciones, cabe señalar que acá, en Comisión, la iniciativa se había votado por unanimidad. El espíritu de la Comisión era llevar adelante este tema; se trabajó con mucho compromiso en modificar el proyecto de ley. Quiero que quede constancia en la versión taquigráfica de mi agradecimiento a todos los diputados por haber tenido la voluntad de hacer modificaciones en el pleno de la Cámara. Por lo general, no hago acuerdo en eso, porque me parece que el tiempo que se dedica a la consideración de los asuntos en las Comisiones es fundamental. Agradezco a todos los diputados y las diputadas de la Comisión por haber tenido la buena disposición de votar el proyecto de ley, independientemente, de que ya hablé con todos. Agradezco también al diputado Eduardo Rubio por votar el proyecto en general. Por supuesto, cuando le planteamos las modificaciones que íbamos a hacer al proyecto, no tuvo tiempo para tomar posición, pero sí tuvo la voluntad de acompañarlo en general.

SEÑOR RODRÍGUEZ ÁLVEZ (Edgardo).- Obviamente, me siento responsable de la cuotaparte que me pueda corresponder en cuanto a lo ocurrido en el día de ayer. Como dije en la sesión de la Cámara y vuelvo a reiterar acá, comprendo la incomodidad de la situación, porque lo que sucedió no es lo correcto. Tal como señalé en el día de ayer, y reitero ahora, en el correr de los últimos días empezamos a percibir que en el Senado habría dificultades para la aprobación del proyecto. Por eso tuvimos que negociar modificaciones. En lo personal, pienso que el proyecto de la Comisión nuestro proyecto era mejor que el que se aprobó, pero valoramos que era mejor tener una ley en funcionamiento y no un proyecto que quedara enterrado por ahí. Asumo esa responsabilidad y pido, no sé si las disculpas, pero sí la comprensión; estas son cuestiones que a veces se dan en el ambiente político.

También corresponde reconocer el aporte de los legisladores de todos los partidos; todo lo planteado fue legítimo.

En cuanto a los demás temas, quiero hacer hincapié en la invitación a la ministra. Me parece que estamos en condiciones de solicitar a la ministra que concurra a la Comisión, con su equipo, para hablar, principalmente, de los temas de vivienda. En estos días se está presentando, más públicamente, el proyecto de rendición de cuentas que ingresará a la Cámara. Creo que sería bueno que la Comisión tuviera un intercambio con la ministra para conocer el contenido de la rendición de cuentas en materia de vivienda. En ese marco, podríamos abordar la problemática en general, que es un tema que a todos nos preocupa. Por lo tanto, solicito a la señora presidenta que, si es posible, gestione la presencia de la ministra y de su equipo a la brevedad, en cuanto se pueda.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que hay un tema que no es menor y asumo la responsabilidad. Me refiero a no haberle avisado a la Secretaría los cambios que hubo en el proyecto de ley. Los tiempos fueron muy acotados y las cosas se fueron dando. Asumo la responsabilidad por no haber puesto en conocimiento a la Secretaría. Todos sabemos cómo fueron las cosas, los tiempos, las discusiones, por lo que quiero ofrecerles mis disculpas, ya que es una Secretaría que nos ha apoyado en todo el trabajo.

SEÑOR RODRÍGUEZ ÁLVEZ (Edgardo).- También fue una omisión de mi parte; se me pasó y pido las disculpas del caso.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Concuerdo con todas las convocatorias que se plantearon.

Insisto en que la Comisión sesione un día en La Paloma a invitación de esa importante organización.

Con respecto a lo de ayer, acepto todas las disculpas que se han planteado, pero creo que ese no es el mecanismo de funcionamiento. En todo caso, se podría haber convocado a una sesión extraordinaria para ayer mismo. Teníamos voluntad de votar el proyecto. Creo que es mucho mejor el que aprobamos en Comisión que el que se votó ayer. Nos vimos obligados a votarlo en general, como era nuestra voluntad, y a retirarnos de sala en la discusión particular para no votar en contra, porque esa no era nuestra intención. Si lo hubiésemos conocido y discutido, tal vez nos hubieran convencido y podíamos haber votado algunos artículos. No responsabilizo a nadie, pero no son buenas formas de trabajo. La fecha, que sabemos que tiene un simbolismo, no tendría que habernos presionado. Si hubiera habido un plazo determinado lo podría entender. Pero podríamos haber comenzado a discutir el proyecto y volverlo a Comisión. Esta iniciativa va a ir al Senado y va a volver. Leyéndolo a la noche, más tranquilo, vi que hay cosas que no comparto; daremos la discusión en su momento.

Acepto las disculpas, pero reitero que no es bueno el mecanismo. Capaz que el acuerdo estaba. No era nuestra intención ponernos quisquillosos; lo votamos en general y nos retiramos.

En lo posible, habría que evitar ese tipo de situaciones para generar un clima de trabajo de confianza y respeto entre todos, con las diferencias que tengamos.

SEÑOR YURRAMENDI (José).- Quiero hacer un comentario sobre lo sucedido ayer.

Resalto la voluntad de la Comisión de concretar y lograr los apoyos para que el proyecto de ley contara con la unanimidad, por lo menos en lo general.

Concuerdo con lo que dice el diputado Rubio, en cuanto a que esta Comisión que viene trabajando desde 2015 no se merece que el trabajo que viene realizando termine como lo hizo ayer, por esa seriedad y compromiso que tenemos todos los integrantes, y por lo que hemos representado en cada uno de los temas que hemos tratado. Personalmente, lo acompañé con gusto, pero el mecanismo no fue el adecuado; creo que es más importante el respeto al trabajo de mucho tiempo de una Comisión, que el día simbólico del 5 de junio. No soy de los que cree que un día es más importante que los otros trescientos sesenta y cuatro días. Quizá la opinión pública no entienda cómo en el Día Mundial del Medio Ambiente vuelva a Comisión un tema tan importante, pero eso se debe a que hay una Comisión que trabaja como corresponde. Por la buena voluntad de todos los integrantes se logró el apoyo, pero es bueno tener presente este antecedente para futuros proyectos de ley. Si nos reunimos cuatro o cinco veces por mes para trabajar, el trabajo no puede quedar en vano por motivos externos. Tenemos que hacer valer nuestro trabajo, porque actuamos seriamente; de lo contrario, lo tratamos como un trámite.

En definitiva, lo importante es que el espíritu de la Comisión quedó plasmado en el proyecto de ley.

Quiero referirme a un tema que he planteado muchas veces y seguiré haciendo mientras sea diputado, y cuando no lo sea, también: el de los deudores en unidades reajustables. Deberíamos conocer claramente la posición del Poder Ejecutivo. No creo que sea conveniente seguir citando a las organizaciones de deudores, porque siempre nos van a decir lo mismo. Les vamos a generar expectativas cuando no les podemos dar una respuesta.

Creo que tendríamos que convocar al Gobierno, ya sea Banco Hipotecario del Uruguay, Agencia Nacional de Vivienda, Ministerio de Economía y Finanzas porque todos sabemos que este es un tema de plata-, para que le aclare el panorama a la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente en los dos años que nos quedan. Esta es la última rendición de cuentas en la que se puede hacer algún ajuste que involucre a los deudores. Que nos digan si se va a hacer algo o no; queremos saber qué es lo que tiene proyectado el Gobierno. Que nos den certezas, para después poder dar una respuesta a las diferentes organizaciones que nos han solicitado audiencia.

Los compañeros saben que no queremos citar al Poder Ejecutivo para hacerle reproches, sino para tener certezas y claridad en este tema, a fin de dar una respuesta a quienes representamos. Y si el Gobierno quiere trabajar en un proyecto de ley, nos queremos poner a su disposición para trabajar al respecto.

SEÑOR RODRÍGUEZ ÁLVEZ (Edgardo).- Coincido en que sería bueno invitar a las autoridades que tienen que ver con el tema llamado "deudores del BHU". Concretamente, propongo que se invite al Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, a las autoridades de la Agencia Nacional de Vivienda y al Ministerio de Economía y Finanzas. Es un tema complejo que preocupa a un conjunto de familias. Está bien que la Comisión se interese y empuje por estos asuntos, para tener información certera sobre qué es lo que está pasando. Personalmente, la tengo, pero me gustaría que se volcara en el seno de la Comisión. Se ha planteado una política de ir viendo caso por caso y se está llamando a los deudores que tienen situaciones más complicadas, con plazos más extensos y que vienen de procesos muy difíciles. Pero es mejor que esto lo digan las autoridades que tienen responsabilidad en estos temas. Apoyo totalmente la propuesta.

SEÑOR PÉREZ (Darío).- No estuve mucho en la discusión del día de ayer. En realidad, mi posición con respecto al medio ambiente es más radical que la del proyecto, pero algo es algo. Lamento que se haya enredado la yegua justo antes de pasar el alambrado, por cosas externas. Me hizo acordar mucho a aquel artículo de la timba en el presupuesto nacional, cuando los partidos se dividieron en un corte transversal debido a los intereses que existían de un lado y del otro. Es más o menos la misma cosa. Y me calienta mucho que tengamos que estar dependiendo de cosas externas.

Con respecto a lo que planteó el diputado Yurramendi, me parece que hay que ir al grano. Que nos digan qué hay y qué no hay para el futuro, a fin de no estar ilusionando gente. Al pan, pan y al vino, vino; pueden o no pueden.

Todos los partidos políticos tienen que hacer un esfuerzo no lo digo por Yurramendi, a quien, si le quisiera decir demagogo, se lo diría directamente y no actuar con demagogia, porque el próximo gobierno, sea del signo que sea, va a tener el mismo problema. Sería bueno que desde acá pudiéramos impulsar una solución que trascendiera el período de gobierno. Estoy totalmente de acuerdo con el diputado Yurramendi, y con Rodríguez respecto a que concurran las autoridades, y especialmente el Ministerio de Economía y Finanzas, porque no nos vamos a hacer trampas al solitario. Sabemos que es quien, en definitiva, baraja las cartas de todos los bancos del Uruguay, por lo menos de los públicos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si estamos todos de acuerdo, estaríamos convocando para la próxima sesión a las autoridades del Banco Hipotecario del Uruguay, del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Agencia Nacional de Vivienda. Ya hemos recibido a los ahorristas. Si hay alguna respuesta, la queremos saber de primera mano.

SEÑOR AROCENA (José Andrés).- El año pasado concurrió la Agencia por este punto y dijo que no era competencia de ella. No sé si justifica molestarla. Siempre es bueno escuchar a sus autoridades, pero no sé si es necesario. Recuerdo que el señor presidente Beltrame nos dijo que no era de su incumbencia.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo que dice el señor diputado Arocena es verdad. En realidad, este es más bien un asunto del Ministerio de Economía y Finanzas y del Banco Hipotecario del Uruguay, pero en muchas oportunidades los ahorristas plantearon su pasaje a la Agencia Nacional de Vivienda. De manera que queremos saber qué opina la Agencia Nacional de Vivienda con respecto a ese tema concreto.

Comparto lo manifestado en cuanto a que dado que estamos en vísperas de una rendición de cuentas debemos convocar al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Entiendo que podemos aprovechar esa instancia en la que nos presentarán los números correspondientes a la rendición de cuentas para consultar sobre el planteo de la gente de Durazno. Como dije anteriormente, ya les enviamos una nota al respecto. Si no tenemos una respuesta previa a esa instancia, cuando venga la ministra insistiremos en ello.

También tenemos pendiente la convocatoria a la Dirección Nacional de Hidrografía, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

De manera que enviaremos esas tres notas. Veremos si podemos lograr que vengan el próximo miércoles. Si no es así, empezaremos a agendar las visitas que tenemos pendientes.

Me parece que con respecto al problema de los ahorristas tenemos que saber si es posible llegar a una solución; debemos tener claro por dónde irá el Ejecutivo en ese sentido.

Entonces, si están de acuerdo, en caso de que tengamos respuesta, coordinaremos alguna de estas comparecencias para el miércoles próximo. Si no es así, organizaremos algunas de las visitas que tenemos pendientes.

(Apoyados)

——Se levanta la reunión.